

LA PERSONA QUE DECIDE FORMAR PARTE DE LA ESCUELA STUDIO57, ENTIENDE Y ACEPTE POR COMPLETO LAS NORMAS QUE LO RIGEN.
ES MUY IMPORTANTE QUE LAS LEAS DETENIDAMENTE Y NOS CONSULTES LAS DUDAS QUE PUEDAS TENER

1.0_ SOBRE LAS INSCRIPCIONES

1.01_ INSCRIPCIONES NUEVAS

Las altas en las actividades de Studio57, puedes hacerlas:

- **CON MATRICULA**, con la que obtendrás unos beneficios, como:
 - TARIFAS ESPECIALES EN TU MENSUALIDAD + 2 CLASES DE PRUEBA
 - Tendrá un coste de 15€ , exceptuando promociones específicas.
 - Esta matrícula será por curso (septiembre - junio), dando igual el mes en el que te incorpores a las clases.
- **SIN MATRÍCULA**, sin esos beneficios.
 - Tu tarifa no tendrá descuentos especiales como tarifa mensual.
 - Las clases de prueba tendrán un coste de 9€
- **DESCUENTOS EN LA MATRÍCULA**
 - En el caso de hermanos o pareja, tendrán un descuento de 5€ cada familiar.
- **SEGURO DE ACCIDENTES**
 - En el caso de los menores de edad, será obligatorio , y tendrá un coste de 10€ , correspondiente a la seguro anual obligatorio, con el que quedan cubiertos de posibles lesiones sufridas en sus clases de baile.
 - En el caso de los mayores de edad, será opcional, aunque es recomendable.
- **CLASES DE PRUEBA**
 - Tendrán un coste de 9€ (cada una), los cuales se descontarán en el caso de inscribirse a las disciplinas que pruebe.
 - Sólo en promociones como “puertas abiertas” “Clase gratis” etc, no se cobrarán las clases de prueba.
- **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**
 - Es obligatorio llenar un formulario de inscripción que conlleva la aceptación de las normas
 - Tendrás que cubrir los datos personales junto con una foto para poder hacer las gestiones de comunicación, pagos, asistencias etc.
- **CUOTA DE INICIO** Al comenzar las clases con el mes iniciado, se abonará la parte proporcional de la cuota.

1.02_ PLAZO Y FIANZA RENOVACIÓN DE PLAZA ANUAL

• RENOVACIÓN DE LA PLAZA

- La renovación de plaza se realizará durante el mes de julio y/o agosto haciendo la pre inscripción a las clases a las que quieras anotarte.
- Podrás cambiar tu elección de las clases en cualquier momento en el caso de que quieras o necesites por cualquier motivo.
- Igualmente para las plazas de cada grupo tendrán preferencia:
 - Los alumnos que comiencen el curso en septiembre.
 - Los alumnos del curso anterior en dicho grupo
- **LA INSCRIPCIÓN** será a través de un enlace que enviaremos a los grupos de los alumnos o que también encontrarás en la página web www.studio57.es.
- Una vez que hagas la inscripción **tendrás que abonar por transferencia bancaria la cantidad de 30€**, para formalizar la matrícula y reservar tu plaza. Dicha cantidad se descontará del total que tengas que abonar al inicio del curso.
- En el caso de no poder incorporarte al curso por cualquier motivo, te haríamos la devolución del 70% de la reserva (21€) , siempre y cuando lo comuniques antes del 15 de septiembre.
 - ***En el caso de hacerlo más tarde de la fecha no tendrías derecho a la devolución.***
 - En el caso de poder incorporarte al curso más adelante, te la descontaríamos en ese momento.

2.0_ SOBRE LOS PAGOS

2.01_ PAGO DE LAS MENSUALIDADES

- Los pagos se podrán realizar por DOMICILIACIÓN BANCARIA , en EFECTIVO, TARJETA o a través de la APLICACIÓN DE LA ESCUELA.
 - Domiciliación Bancaria: salvo en septiembre y octubre, se girarán entre el día 1 y el día 10 de cada mes.
 - Efectivo/ tarjeta/ aplicación: Los pagos se realizarán entre el 25 del mes anterior y el 10 del mes al que corresponde.
- La cuota de la mensualidad no variará tanto si el mes tuviese una o dos clases de más o de menos, según el calendario de la escuela.
- Las clases que coinciden con días festivos no se recuperan, ni se realiza ningún tipo de descuento.
- La falta de asistencia a las clases no exime del abono de la cuota mensual completa, salvo que mediase previo aviso y fuera por causa justificada.

2.02_ IMPAGOS

- El impago sin justificación, dentro del plazo convenido, se recordará por whatsapp, llamada telefónica o e-mail.
- **No realizar el pago en los plazos establecidos tendrá un recargo de 5 €.** Entendemos que se da un amplio margen de días y formas de pago para poder realizarlo en plazo y evitar el recargo.
- **Los recibos domiciliados devueltos tendrán una penalización de 5€** (gastos bancarios de la devolución), se reclamarán para abonar en efectivo o tarjeta.
- El pago de la cuota y la penalización se tendrá que realizar antes de que finalice el mes. Si no se realizase el pago, causará baja automática y una penalización de 15€ en el caso de querer volver a incorporarse en las clases.
- En el caso de finalizar el curso sin estar al día en los pagos será causa suficiente para no ser admitido en el siguiente curso. Para su admisión tendrá que satisfacer una penalización de 15€ además de la cuota correspondiente.

3.0_ SOBRE LAS BAJAS

3.01_ BAJAS DURANTE EL CURSO

- La bajas se comunicarán **antes de terminar el mes en el que aún se este de alta**, con la mayor antelación posible, para poder gestionar los cambios en el grupo de la mejor manera.
- Se podrán comunicar presencialmente en recepción, o bien por mail, whatsapp o teléfono.
- **La baja comunicada durante el mes que ha recibido clases sin finalizar este, no tendrá derecho a la devolución parcial de la cuota del mes.**
- Sin venir a clase, en el caso de comunicar la baja en el mismo mes de la baja, si lo hace **en los primeros 10 días del mes, tendrá que abonar el 30% de la tarifa, a partir del día 11 del mes tendrá que abonar el 50% de la tarifa.**
- Ausencia de un mes sin justificación, no haber abonado la mensualidad y no comunicar la baja, causará baja automática y una penalización del 50% de su tarifa en el caso de volver a reanudar alguna clase posteriormente.

3.02_ BAJAS TEMPORALES DE CLASES DURANTE EL CURSO

- Cualquiera puede acogerse a una baja temporal durante el periodo anual de clases, no superior a 2 meses, para garantizarse la plaza en su grupo siguiendo los siguientes puntos:
 - Deberá de estar al día con los pagos.
 - **Si el profesor lo considera oportuno, para poder volver al grupo, tendrá que hacer a mayores, clases de refuerzo** (1h por mes que falte, según lo que vea conveniente el profesor)
 - Esas horas tendrán un coste de 30€/hora, ya que serán clases particulares individuales o con un máximo 4 alumnos.

3.03_ REINCORPORACIONES DURANTE EL CURSO DESPUÉS DE UNA BAJA

- Una baja temporal solicitada y formalizada permite reincorporarse en el grupo en el que ya se estaba, siempre y cuando dé el nivel de dicha clase o haga las clases de refuerzo en el caso de ser necesario.
- Para el resto de bajas no se podrá reclamar el alta en su anterior grupo sin pasar por la lista de espera (si la hubiera) y hacer clases de refuerzo si el profesor lo considera.

4.0_ SOBRE LAS CLASES

4.01_ GRUPOS POR CLASE

- El número mínimo de personas para que exista un grupo dependerá de la disciplina. En el caso de haber bajas, y no llegar al mínimo de alumnos por grupo, se podría cancelar el grupo, con previo aviso.
- El número máximo de personas dependerá del tipo de actividad.
- La Escuela se reserva el derecho de reajustar el número de personas por grupo y horarios a lo largo del curso.

4.02_ ASISTENCIA A CLASES Y RECUPERACIONES

- En la escuela podrán solicitar el calendario anual de las clases al inicio del curso.
- La incorporación a un grupo estará condicionada por la edad y el nivel adecuado que determinará el profesor.
- El profesor podrá hacer cambios en los grupos por razones didácticas y formativas.
- La asignación de profesores a grupos es facultad exclusiva de la Escuela pudiendo realizar cambios durante el curso.
- Se solicita puntualidad y compromiso de asistencia a las clases. Se llevará un control de las faltas de asistencia. Las clases comenzarán a su hora, habiendo un leve margen de cortesía de 5 min. para el intercambio de clases.
- Según la disciplina habrá que venir con la **indumentaria y calzado adecuado acorde a la actividad que se va realiza**. Si hubiese duda preguntar en recepción por el vestuario adecuado.
- Si un profesor no pudiera (por causas razonables) impartir una clase, se buscará un sustituto cualificado que pueda impartirla. Si no fuese posible, se recuperará en el horario pactado con la escuela y el profesor.
- **Si un alumno falta a clase por causa justificada y se avisa con antelación, podrá recuperarla en el mismo mes en el horario acordado en recepción.** En el caso de no poder cuadrar horario y nivel de la misma disciplina, podrá recuperar la clase yendo a cualquier actividad mientras tenga el nivel adecuado de la clase.
- La escuela se reserva el derecho de modificar las clases, profesores u horarios en caso de ser necesario.
- Tanto la propia dirección como los profesores pueden considerar la no admisión a clase de un alumno por motivos de comportamiento irrespetuoso e indecoroso hacia el personal de la escuela o resto de compañeros, por generar mal ambiente en clase o escuela, o también por no estar al corriente del pago.

4.03_ RECOGIDA DE ALUMN@S MENORES DE EDAD POR LOS PADRES O TUTORES

- Los padres o persona encargada de recoger a los niños esperarán en la recepción de la escuela a que el profesor o personal de recepción entregue a l@s alumn@s.

5.0_ SOBRE LAS INSTALACIONES Y GESTIÓN

5.01_ USO DE INSTALACIONES Y CONDICIONES HIGIÉNICAS

- Hacer uso de cada instalación para lo que específicamente está destinada.
- Hacer un uso correcto del material y el equipamiento.
- **Contribuir a la limpieza del local :**
 - Utilizando las papeleras para tirar los residuos. En las escuela hay contenedores específicos para reciclar y contribuir al medio ambiente
 - Devolviendo a su sitio el material utilizado durante las clases.
 - Para entrar en las salas de baile, es obligatorio el **cambio de calzado**, por otro adecuado a la clases de baile.
 - Manteniendo ordenados y controlados los objetos personales.
 - Cuidando la higiene y el aseo personal.
 - Cumpliendo los avisos e indicaciones que hay distribuidos por la escuela.
 - **Cualquier deterioro del material por un uso inadecuado e intencionado podrá ser reclamado para su reposición a la persona que lo haya causado, teniendo que abonar la cantidad correspondiente. En el caso de los niños serían los padres los responsables.**
- Está prohibido comer dentro de las salas de baile.
- *Está prohibido grabar las clases salvo que el profesor lo autorice.*
- Por cuestión de derechos queda terminantemente prohibida la difusión (en cualquier formato de audio o vídeo) de las clases impartidas que el profesor facilite como contenido de formación. Son contenidos formativos para uso personal.
- La Escuela no se hace responsable de la sustracción o extravío de objetos personales propiedad del alumno. Los objetos que encontramos en nuestras instalaciones, se guardarán durante un mes pendientes de que en recepción se pregunte por ellos. Los objetos no reclamados serán donados o reciclados.

5.02_ RECEPCIÓN Y ATENCIÓN

- No se debe molestar a los profesores sobre temas relacionados con las cuotas, faltas de asistencia y servicios de la escuela, los asuntos administrativos no son competencia de los profesores y se comunicarán o se solicitarán únicamente en la recepción o en los teléfonos de contacto de la escuela.

5.03_ ADMISIÓN Y PERMANENCIA

- Studio57 se reserva el derecho de admisión y permanencia del alumnado.
- Existen hojas de reclamaciones a disposición de la persona que las solicite

6.0_ SOBRE LAS ACTUACIONES Y FESTIVALES

6.01_ ACTUACIONES, COMPETICIONES DE LA ESCUELA U OTRAS

- **La participación en las galas, actuaciones y demás eventos es totalmente voluntaria.**
Los que no quieran participar tendrán que avisar al profesor lo antes posible, para poder gestionar mejor al grupo.
- Actuaciones anuales fijas de la escuela, (si no hay contratiempos):
 - NAVIDANCE
 - Gratuito / Pabellón de O Porriño
 - Vestuario: camiseta escuela
 - Fecha: Fin de semana antes de las vacaciones de diciembre]
 - LOVE DANCE
 - Gratuito / Parque del Cristo
 - Vestuario: camiseta escuela
 - Fecha: Finales de abril-principio mayo.
 - FESTIVAL FIN DE CURSO
 - Con entrada entre 5€ y 10€ / Auditorio
 - Vestuario: lo gestionará cada profesor.
 - Fecha: Finales de junio
 - FESTIVAL DE VERANO
 - Gratuito / Plaza do Concello – Porriño
 - Vestuario: el de fin de curso
 - Fecha: Primer fin de semana de julio
- **Los que no quieran participar en las actuaciones deben seguir asistiendo a sus clases habituales. Independientemente si actúan o no. Forma parte de su formación.**
- Si se adquiere el compromiso de participar será obligatoria la asistencia a los ensayos, en el caso de haberlos. Los ensayos entrarán en la cuota mensual, pero serán sólo para los alumnos que participen en la actuación.
- En caso de irregularidad en la asistencia a las clases y ensayos, la escuela o el profesor, se reservan el derecho de decidir si el alumno podrá participar o no, en el caso de competiciones o actuaciones externas de la escuela.
- *Los festivales y actuaciones requerirán un vestuario específico, procurando que sea lo más económico y funcional posible dentro de las necesidades que demande la coreografía. El coste del vestuario será por cuenta del alumno.*
- Entrada y/o invitaciones actuaciones, competiciones y demás eventos que vayamos invitados, dependerán de los organizadores.
- En el caso de necesitarlo, por cada grupo, podrá ser necesario la ayuda de varios padres voluntarios, para hacerse cargo de los niñ@s, mientras esperan en los vestuarios para las actuaciones. Dependiendo del número de niños por grupo, se avisaría al número de padres necesario, en el caso de que hiciese falta.